



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-00034477--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales solicita autorización para celebrar la renovación del Contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente) con el **Dr. Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO, DNI 26.539.525**, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Lo informado, en cuanto a que dicho Centro cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación;

Que obra el visto bueno de la Secretaria de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA**

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### RESUELVE:

**Art. 1º**.- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente), a celebrar con el **Dr. Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO, DNI 26.539.525**, que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual registrá desde el día 1 de Agosto de 2020 y hasta el día 31 de Julio de 2021, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos propios del Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales.-

**Art. 2º**.- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

**Art. 3º**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera, y remítanse las mismas al Registro de Contratos.

NB/Mbl